



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 3 de abril de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en Sala de Juntas planta segunda, siendo las nueve horas del día 3 de abril de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar
Valentín Henarejos Pérez
M. Carmen Egea Villaescusa
Mariano Alcaraz Jiménez
Pedro Antonio Vivancos Ferrer
Javier Castejón Martínez
Antonio Nicolás Marín Balsalobre
Juan Pedro Martínez González

ALCALDE
PRIMER TTE. ALCALDE
SEGUNDO TTE. ALCALDE
TERCER TTE. ALCALDE
CUARTO TTE. ALCALDE
SEXTO TTE. ALCALDE
INTERVENTOR
SECRETARIO

AUSENTES

Carmen M.^a López Rodríguez

Justifica su ausencia.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,
ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/13K/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/13K/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2329R.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 21/25, por importe total de //29.493,83€///.

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2325C.

Aprobar la relación de facturas número 22/25, por importe total de //715.959,,87€///.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/2331A.

Aprobar la relación de facturas número 23/25, por importe total de //130.555,69€///.

6. TESORERÍA.

Referencia: 2025/2317N.

Aprobar el padrón cobratorio del primer trimestre de 2025, 3ª fase (marzo), de abastecimiento de agua, alcantarillado, basura y canon de saneamiento por un total de 1.084.430,00 €.

7. TESORERÍA.

Referencia: 2025/2137Q.

Aprobar la liquidación 3/25 de FCC AQUALIA S.A. y EMITIR los documentos de contabilización, por los ingresos en voluntaria de las cantidades recaudadas hasta la primera fase del 1º trimestre del año (enero), por importe de 181.770,68 €.

Aprobar el gasto del 5% del premio de cobranza a la mercantil FCC Aqualia, S.A., por importe total de 10.841,60 €, IVA incluido.

8. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2189E.

Aprobar una ayuda económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

9. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2273Z.

Aprobar dos ayudas económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuarios de Servicios Sociales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

10. CULTURA.

Referencia: 2025/253B.

Aprobar la justificación de la subvención nominativa otorgada a la Asociación Peña Socio-Cultural El Caldero, para el ejercicio 2024, por valor de veintisiete mil euros.

11. CULTURA.

Referencia: 2025/1173H.

Aprobar la justificación de la subvención nominativa otorgada a la Asociación Amigos de la Música Unión Musical, para el ejercicio 2024, por valor de cuarenta y seis mil euros.

12. IGUALDAD.

Referencia: 2025/163J.

Aprobar el abono de los premios del Concurso de Relato Corto, realizado con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2025.

13. IGUALDAD.

Referencia: 2025/166Q.

Aprobar el abono de los premios del Concurso de Fotografía "CON M DE MUJER", realizado con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2025.

14. TURISMO.

Referencia: 2024/774S.

Aprobar la justificación de la subvención percibida por el Cabildo General de Agrupaciones de Semana Santa, por importe de //60.500,00.-//Euros, para la celebración de la "Semana Santa de San Pedro del Pinatar en el Mar Menor 2024".

15. PROTECCIÓN CIVIL.

Referencia: 2025/602S.

Aprobar el Dispositivo para la Vigilancia y Salvamento en playas (PLAN COPLA) 2025.

16. DEPORTES.

Referencia: 2025/1613K.

Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y el 30740 Club Deportivo para albergar el XV TRIATLÓN POPULAR MARINA DE LAS SALINAS a celebrar el próximo Domingo 6 de abril de 2025.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17. DEPORTES.

Referencia: 2025/1985W.

Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Asociación Deportiva Pinatarense para albergar la V Regata de la IV Liga FRRM 2025 Llauts del Mediterráneo a celebrar el 5 de abril de 2025.

18. CEMENTERIO.

Referencia: 2025/493K.

Aprobar un cambio de titularidad de la fosa núm. 597, Zona "C", Registro 623.

19. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/4421S.

Aprobar la adjudicación del Lote 1, incluido en el expediente de contratación de los servicios técnicos y generales para la ejecución de las actuaciones, espectáculos y actividades que, con carácter general, programen las distintas concejalías del Ayuntamiento, así como empresas, asociaciones, etc. que tengan lugar en el Teatro Geli Albaladejo, a la empresa Audiovisuals Concepts S.L., por importe total de 104.456,78€, IVA del 21% incluido.

20. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/25W.

Adjudicar el contrato de "servicio de sonorización e iluminación de los eventos promovidos por varias Concejalías del Ayuntamiento" a la mercantil RA Audio S.L. con un coste máximo de un importe total anual de 141.200 €, incluido el IVA.

21. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/84F.

Aprobar las certificaciones números 3 a 21 y la final correspondientes al suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal del estadio José Antonio Pérez, ejecutadas por la empresa Sports&Landscape, S.L

22. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1549P.

Aprobar la segunda prórroga anual del contrato de prestación de los servicios para la realización de la Real Feria de Ganado de San Pedro del Pinatar, formalizado con Ester Saura Pérez, por importe total de 16.940,00€, IVA incluido, durante un año, hasta el 07 de



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

junio de 2026. La feria se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2025, manteniendo la mismas condiciones con las que se viene ejecutando actualmente.

23. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/449T.

Aprobar la primera prórroga anual del contrato del servicio de ambulancia en actividades organizadas o que colabore el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, formalizado con la empresa Servicio de Ambulancias Médicas y Urgencias S.L.U., por importe de 20.200,00 € exentos de IVA, durante un año, hasta el 15 de junio de 2026, manteniendo las mismas condiciones con las que se viene ejecutando actualmente.

24. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/1388A.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación privada de los servicios necesarios para la celebración del espectáculo teatral "Inmaduros" de Pentación Espectáculos S.A., mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, por el presupuesto base de licitación de 16.698,00 €, IVA incluido.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/1933L.

Autorizar la devolución de la garantía definitiva depositada por Cristina Ferrer Imedio, correspondiente al contrato del lote 2: Fisioterapia, que forma parte del contrato de prestación de servicio de enfermería y fisioterapia en el Centro de Día José Espinosa Nicolás de San Pedro del Pinatar, por importe de 360,00 €.

26. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/4345P.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de piscina en C/ Almirante Mendizábal y Cortázar, por importe de 300,00.-Euros.

27. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8293H.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de ampliación de vivienda en elevación de planta en C/ Oslo, por un importe de 300,51.- Euros.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

28. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/7628S.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de rehabilitación y adecuación del Club Náutico de Lo Pagán, por un importe de 3.500,00.- Euros.

29. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/8521B.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar, trastero, garaje y piscina, en C/ [REDACTED] por un importe de 1.151,00.- Euros.

30. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/9216Q.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de acometida de abastecimiento en Avda. Salzillo, por un importe de 300,00.-Euros.

31. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/7643F.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para las obras de derribo de vivienda existente y construcción de vivienda en planta baja, garaje y piscina, en C/ [REDACTED]

32. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/8932P.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de dos viviendas y dos piscinas, en C/ [REDACTED]

33. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/8946E.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de piscina en C/ [REDACTED]

34. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/46P.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la primera prórroga del lote 3, de seguros de accidentes para los colectivos de los voluntarios de protección civil y voluntariado servicios sociales, incluido en el programa de seguros de este Ayuntamiento, dividido en 5 lotes, durante un año, desde las 0:00 horas del día 08 de abril de 2025, hasta las 24:00 horas del día 07 de abril de 2026, manteniendo la mismas condiciones con las que se viene ejecutando actualmente.

35. COMERCIO.

Referencia: 2025/2173Y.

Aprobar las BASES Y CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA DE LA MADRE. "COMPRA Y REGALA", que se pretende celebrar del día 30 de abril al 4 de mayo de 2025.

Firmado electrónicamente por
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
16/04/2025 13:07:59